



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 2582 /20-21



PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que, a través del Ministerio de Salud, se sirva informar sobre distintos aspectos relacionados a los programas y compra de remedios generales, destinados a la salud pública en la provincia y el aprovisionamiento de dichos medicamentos y mobiliario al Hospital Julio de Vedia del partido de 9 de julio.

- 1.- Informe sobre el motivo por el cual, el Hospital Inter zonal Julio de Vedia del Partido de 9 de julio, se encuentra sin stock de varios medicamentos, desde hace varios meses.
- 2.- Detalle mobiliario enviado al Hospital Julio de Vedia, y si este fue autorizado a donar de su inventario al Municipio de Pellegrini.
- 3.- Todo otro dato que considere de interés.



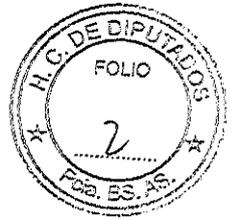
MAURICIO VIVANI
Diputado

H. C. Diputados Prov. de Bs.As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 2582 120-21



FUNDAMENTOS

En la localidad de Nueve de Julio, provincia de Buenos Aires, hay una gran preocupación de parte de los trabajadores en el Hospital Provincial Julio de Vedia, por diferentes circunstancias, que el Señor Martin Etchepare -secretario rama salud ATE 9 de Julio- denunció ante los medios locales.¹

Que en el distrito de 9 de julio, hace varios meses que los vecinos se encuentran que en el Hospital no se cuenta con medicamentos varios, muchas de importancia no solo por el valor (ya que muchos vecinos no tienen accesos a los mismos), sino por la gravedad de las enfermedades que necesitan tratamiento.

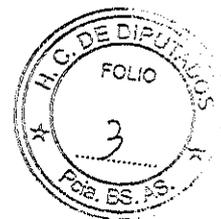
El municipio viene haciendo frente desde su Secretaria de Salud en muchos casos, pero dada que es responsabilidad del Ministerio de Salud brindar dicha medicación, a través de los diferentes programas, y por ser el Hospital provincial, no está en condiciones de seguir brindando esa medicación en forma Regular. El municipio siempre lo ha hecho en forma excepcional, ya que no recibe coparticipación por salud y no tiene accesos a los programas de esos remedios.

El señor Etchepare aseguró que en el Hospital Julio de Vedia no hay medicación, y recuerda que en otras épocas traían la ambulancia llena de medicamentos, hoy hace meses que no se trae una pastilla denunció y agregó que es una falacia y algo está pasando, y aquí la única que se perjudica es la sociedad.

¹<http://elregionaldigital.com.ar/por-dos-casos-de-covid-que-estan-fuera-de-la-ciudad-hay-gran-preocupacion-en-hospital-julio-de-vedia/>



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Que la gravedad extrema de lo denunciado nos obliga a solicitar al Sr. Ministro nos informe si el problema es del Ministerio en la compra de dichos medicamentos, si los programas siguen vigentes o si es una problemática de la conducción del Hospital Julio de Vedia.

En otro plano, nos llegó la denuncia de trabajadores del hospital, de que estaban donándose a otros distritos camas de internación y nos hacen llegar un posteo del Facebook personal del director del Hospital Julio de Vedia.²

Que dichas camas, vinieron al Hospital para fortalecer la cantidad y prever internaciones en caso de ser necesarias por la Pandemia Covid-19 y venían a reemplazar camas que habían sido prestadas por diferentes instituciones públicas y privadas hasta tanto lleguen el mobiliario solicitado al Ministerio.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares de esta Honorable Cámara que acompañen el presente proyecto favorablemente.

MAURICIO VIVIANI
Diputado
H.C. Diputados Prov. de Bs.As.

²<https://www.facebook.com/photo?fbid=10223146858248627&set=a.1078132762355>